



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

SANTIAGO, Octubre 20 de 2017

Señor
Juan Sebastián Reyes Pérez
Presidente Tribunal Supremo de Disciplina
Federación del Rodeo Chileno
PRESENTE

Estimado Presidente:

El Directorio de la Federación del Rodeo Chileno, en su reunión general del 17 del presente tomo conocimiento de resolución dictada por ese Tribunal de Disciplina, solicitando al Directorio un pronunciamiento sobre el desafuero del Sr. Gonzalo Tapia Flores, perteneciente a la Asociación del Rodeo de Norte Grande.

Por la presente se da respuesta a la antes mencionada solicitud de desafuero del Tribunal Supremo de Disciplina, correspondiente al caso del Sr. Gonzalo Tapia Flores, aproband dicha solicitud conforme a las facultades que le confiere el Reglamento al Directorio de la Federación del Rodeo.

Atentamente saludamos,

CRISTIAN MORENO BENAVENTE
Presidente
Federación del Rodeo Chileno
CMB/jrh.